



A Public Agency

CalOptima
Better. Together.



Guía para miembros del Modelo de Desarrollo Infantil Integral (WCM)

¿Qué es el Programa de Servicios para Niños de California (CCS)?

El Programa de Servicios para Niños de California (California Children's Services, CCS) es un programa a nivel estatal que coordina y paga la atención médica, el equipo y otros servicios para los niños y adultos jóvenes menores de 21 años que tienen ciertas afecciones médicas graves. En el condado de Orange, CalOptima, el Departamento de Servicios de Cuidado de la Salud (Department of Health Care Services, DHCS) y la Agencia de Cuidado de la Salud del condado de Orange (Orange County Health Care Agency, OC HCA) están encargados de administrar juntos el programa de CCS. CalOptima administra todos los demás servicios de Medi-Cal.

¿Qué es el programa del Modelo de Desarrollo Infantil Integral (WCM)?

El programa del Modelo de Desarrollo Infantil Integral (Whole-Child Model, WCM) combina los beneficios de Medi-Cal y de CCS de su niño(a) en uno solo. Eso significa que, en el condado de Orange, CalOptima administrará el programa del WCM y coordinará un mejor acceso y atención para usted y su niño(a). El Programa de Terapia Médica (Medical Therapy Program, MTP) será administrado por la OC HCA.

¿Cómo funciona el proceso de elegibilidad de CCS o de Medi-Cal?

Usted trabajará con la OC HCA para la elegibilidad y redeterminación de CCS. Trabjará con la Agencia de Servicios Sociales del condado de Orange para la elegibilidad y redeterminación de Medi-Cal. Es importante que responda a cualquier solicitud que le hagan para garantizar que los servicios de atención médica de su niño(a) no se demoren ni interrumpan.

¿Podré continuar viendo a mi proveedor de CCS?

La mayoría de los proveedores de CCS del condado de Orange tienen un contrato para trabajar con CalOptima y sus planes de salud. Pregúntele al médico de CCS de su niño(a) si trabaja con CalOptima. Si es así, puede continuar acudiendo al mismo médico. Si no es así, usted tiene derecho a seguir acudiendo al mismo médico de CCS durante un plazo de hasta 12 meses después del traslado al programa del WCM. Es posible que necesite buscar un médico nuevo cuando termine el plazo. Puede llamar a CalOptima o a su plan de salud para solicitar que su niño(a) conserve al mismo médico de CCS. Si no está seguro de que el médico de su niño(a) trabaja con CalOptima, llame a CalOptima para averiguarlo.

¿Podré seguir usando mi medicamento?

Sí, su niño(a) puede seguir usando el medicamento que forma parte de su tratamiento, hasta que el médico de CCS y CalOptima tomen la decisión de que ya no es necesario.

¿Qué novedades tiene el WCM para usted?

Planes de salud y médicos generales:

Si es miembro actual de CalOptima, puede conservar el plan de salud y el médico general asignado. Como miembro nuevo o actual del WCM de CalOptima, es posible que pueda elegir a su especialista de CCS como el médico general de su niño(a). Llame a CalOptima o a su plan de salud para obtener más información.

Coordinador de atención personal (PCC):

Un coordinador de atención personal (Personal Care Coordinator, PCC) es la persona asignada a la que deberá contactar para todas sus necesidades de salud. Esta persona le ayuda a coordinar sus proveedores y servicios. El PCC se asegurará de que usted obtenga todo lo que necesita.

¿Qué novedades tiene el WCM para usted? (continuación)

Equipo de atención:

Su equipo de atención le ayudará a determinar qué atención necesita su niño(a). El equipo puede incluir el médico de su niño(a), el proveedor de CCS, el administrador de casos, el PCC y otros, según sea necesario. CalOptima supervisará y coordinará al equipo de atención.

Plan de atención:

Su equipo de atención trabajará con usted para completar una evaluación de las necesidades de salud. Sus respuestas a esta evaluación ayudarán a crear el plan de atención de su niño(a). El plan de atención les indica a usted y a sus médicos qué servicios necesita y cómo obtenerlos. Su plan de atención se actualizará al menos una vez al año o con más frecuencia, de acuerdo con el estado de salud de su niño(a). Se compartirá con usted el plan de atención completo.

Autorización de los servicios de los proveedores:

Antes de que pueda recibir servicios para algunos tipos de atención, su médico o especialista deberá solicitar permiso a su plan de salud o a CalOptima. Este proceso se llama autorización previa, aprobación previa o preaprobación. No necesitará una autorización previa para recibir atención de emergencia o de un centro de cuidado urgente.

La solicitud de autorización de servicio (Service Authorization Request, SAR) que usted ha estado usando para recibir servicios **no** es lo mismo que la autorización previa. Deberá comunicarse con su plan de salud o con CalOptima para iniciar el proceso de autorización previa si: (1) programó una cita o procedimiento antes de comenzar el programa del WCM de CalOptima; o (2) recibe suministros médicos, nutricionales o para la incontinencia. Comuníquese con su plan de salud o con CalOptima lo antes posible si necesita radiografías, pruebas de laboratorio o tiene necesidades de atención médica nuevas.

Proceso relacionado con la edad máxima

Su niño(a) alcanzará la edad máxima y ya no será elegible para el programa de CCS una vez que cumpla 21 años. Antes de que cumpla 21 años, CalOptima le avisará con anticipación para que pueda empezar a planificar los pasos siguientes. Si su niño(a) tiene una afección contemplada por CCS, tiene 21 años y cuenta con Medi-Cal, aún puede recibir atención por medio de los beneficios de Medi-Cal. Su PCC asignado le ayudará a encontrar un médico y especialista nuevo, y garantizará que no haya interrupción en la atención.

Transferencias entre condados

Es importante que llame a la OC HCA para pedir ayuda si se muda o piensa en mudarse fuera del condado de Orange. CalOptima trabajará con la OC HCA para garantizar que su plan de atención y otros expedientes médicos se envíen al programa de CCS en su condado nuevo.

Programa de Terapia Médica (MTP)

La OC HCA continuará coordinando y proporcionando los servicios del Programa de Terapia Médica (MTP). Llame a la OC HCA para más información sobre los servicios del MTP. CalOptima o sus planes de salud participarán en la Conferencia de Terapia Médica y coordinará cualquier suministro médico o equipo médico duradero, incluidas las sillas de ruedas personalizadas.

Si su niño(a) tiene hemofilia, enfermedad renal en etapa terminal o recibirá un trasplante

Los miembros de CCS que tienen un diagnóstico de hemofilia, enfermedad renal en etapa terminal o que recibirán un trasplante, están asignados al plan de salud de CalOptima llamado CalOptima Community Network (CCN). CalOptima o su plan de salud actual trabajará con usted para cambiar su plan de salud por CCN.

Contactos

CalOptima

LLAME

1-888-587-8088

Esta llamada es gratuita. Este número está disponible las 24 horas al día, los 7 días de la semana. Si no habla inglés, contamos con servicios de interpretación gratuitos.

TTY

1-800-735-2929

Esta llamada es gratuita. Este número está disponible las 24 horas al día, los 7 días de la semana. Es para personas con problemas de audición o del habla. Debe tener un teléfono especial para llamar a este número.

Servicios para Niños de California del Condado de Orange

LLAME

1-714-347-0300

Esta llamada es gratuita.

MCAL MM-19-719_WCM Member Guide_S

Todas las fotografías incluidas en este documento son ejemplares y se usan únicamente con fines ilustrativos.

PRI-031-727 S (12/19)



CalOptima
Better. Together.

505 City Parkway West, Orange, CA 92868
www.caloptima.org